

## **CURRICULUM VITAE**

### **I. DATOS PERSONALES.**

-Nombre y apellido: Horacio Osvaldo Goett

-Fecha de nacimiento: 24 de mayo de 1954.

-Nacionalidad: argentino

-Estado civil: casado

A handwritten signature in black ink, appearing to be 'H. Goett', is located to the right of a large greyed-out redacted area.

## II. ESTUDIOS CURSADOS.

- Perito Mercantil, Medalla de Oro de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, año 1972.
- Procurador y Abogado, graduado en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires, abril de 1978.
- Especialista en Abogacía del Estado. Diploma de posgrado otorgado por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación. 2010.
- Idiomas que conoce y aplica: Inglés y Francés.
- Idiomas que lee y comprende: Italiano y Portugués.

## III. FORMACION PROFESIONAL.

- 1979. Derecho Laboral. Ciclo Extraordinario Colegio de Abogados de Morón.
- 1983. Derecho Administrativo. Curso de Perfeccionamiento para Abogados del Estado "120 Aniversario de la Procuración del Tesoro de la Nación". Distinción especial a la monografía presentada sobre "El acto administrativo".
- 1986. Derecho Administrativo. Primer Encuentro Hispano Argentino de Derecho Administrativo.
- 1988. Derecho Informático. Curso organizado por la Facultad de Derecho de la U.N.B.A. y la Subsecretaría de Informática y Desarrollo.
- 1992. Transporte Marítimo y fluvial. Puertos y vías navegables. Régimen actual, políticas y perspectivas. Curso organizado por la Asociación de Abogados de Buenos Aires, el Centro de Estudios Portuarios y Marítimos y la Universidad de la Marina Mercante.
- 1994/6, 1998 y 2004. Responsabilidad Civil de Médicos y Farmacéuticos. Cursos varios. (Fundación Friedrich Naumann).
- 1997. "Theory and Tools of the Harvard Negotiation Project" realizado en la Kennedy School of Government, Harvard University, Cambridge, Massachusetts (EE.UU) NOV.1997.

- 1998. "Administración Financiera y Control del Sector Público Nacional". Auditoría General de la Nación-OLACEFS. Buenos Aires, OCT.1998.
- 1999. "Advanced Negotiation Workshop". Pound Hall. Harvard Law School. Cambridge. Massachusetts (EE.UU) ABR. 1999.
- "La Concesión de Servicios Públicos y la Protección y Promoción de Inversiones Extranjeras", CARI-ONU-CEPAL, JUL. 1999.
- 2003 PROCEDIMIENTO TRIBUTARIO PROFUNDIZADO. Agosto/octubre de 2003. P.S. Hotel Conquistador.
- 2005 JORNADAS DE DERECHO SOCIETARIO. Res 7/2005 IGJ. Sept 2005.-
- 2007 VI CONGRESO ARGENTINO DE DERECHO MEDICO. "Gestión y Prevención de error y responsabilidad legal médica y farmacéutica" (ANMAT y American Assoc of Legal Medicine and Health) Nov. 2007
- 2009 -VI Seminario Nacional e Internacionl la Protección de Datos Personales 13 y 14 de Mayo de 2009. Ministerio de Justicia, Seguridad y Derchos Humanos. Direccion Nacional de Protección de Datos Personales.-
- Segundo Congreso Internacional de Abogacía Pública "Administración, Derechos Fundamentales y Justicia social". 16 y 17 de noviembre de 2009. Procuración del Tesoro de la Nación. Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.
- 2010 – Título de Especialista en Aboacía del Estado otorgado por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación.
- 2011- Primeras Jornadas Internacionales ; La Abogacía Estatal y el Control Gubernamental de las Políticas Públicas"- 14.14 y 16 de setiembre. Procuración del Tesoro de la Nación y Sindicatura General de la Nación.
- 2013- Mayo-Junio. Curso de Formadores de Capacitación Profesional INAP. (30 hs Cátedra) Actividad con 18 créditos INAP.
- Setiembre. Congreso de Derecho de la Salud y Sistemas Sanitarios Europeos y Americanos.UAI.
- Diciembre 5 y 6. Ciclo de Conferencias Internacionales "Evolución del Derecho Administrativo". Actividad con 16 créditos INAP.
- 2015.-Marzo. Curso "Los grandes desafíos Humanos del mundo actual" dictado por el Prof. Dr. Bernardo Klisberg.
- Setiembre. "Curso de actualización sobre el nuevo Código Civil y Comercial de la Nación" dictado por el Dr. Eduardo Mertehikian.
- 2016--Asistente al Congreso Internacional de Abogacía Pública "Hacia la recuperación de la calidad institucional" organizado por la Procuración del Tesoro de la Nación los días 23 y 24 de noviembre.



-2017.- Curso de Capacitación "Protección de los participantes humanos de la investigación" curso virtual dictado por la Oficina para Investigaciones Extraintestucionales de los Institutos Nacionales de Salud (NIH) Certificado N° 392491 del 11-09-2017  
-Agosto- Curso "Psicología de las organizaciones". Universidad Abierta Interamericana.-

-2018-Abril-Seminario ECAE-Dr Julio César Rivera-"Recorriendo el nuevo Código Civil y Comercial.

#### IV. ACTIVIDAD DOCENTE. SEMINARIOS, CONFERENCIAS Y PUBLICACIONES

-Asesor de la Dirección de Estudios del Instituto Nuestra Sra. de la Merced de la ciudad de Caseros, pcia. de Bs.As, desde 1980 hasta 1985. Profesor titular de Dcho. Comercial y otras asignaturas en el mismo instituto desde 1978 hasta 1985.

-Asesor de la Dirección de la Escuela de Defensa en el año 1984, participación como organizador y expositor de los seminarios desarrollados por el Ministerio de Defensa en los años 1987 y 1988.

- 1986. Designado por Resolución M.D. 740/86 como Delegado argentino para exponer en el Primer Seminario Regional sobre Convenios Marítimos de Responsabilidad Civil -ROGRAM-LEGMAR I; y representar al país en la primera reunión de Cooperación Marítima Regional entre los países de Sudamérica, México y Panamá, organizado por la ORGANIZACION MARITIMA INTERNACIONAL y la CEPAL en Chile.

-Participación en las Jornadas Nacionales sobre Convenios de Responsabilidad Civil de la OMI, organizadas por la Prefectura Naval Argentina (Dic.86).

-1987. Designado por Resolución M.D.397/87 para presidir la Delegación argentina que participó de la Tercera Reunión de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de Sudamérica, México y Panamá (ROGRAM), que se desarrollaron en el Puerto de Mazatlán, México entre el 11 y el 15 de mayo de 1987.

-Designado representante argentino para participar en el 58 Período de Sesiones ordinarias del Comité Jurídico de la OMI, y a la Primera Sesión Extraordinaria del mismo Comité (8 al 25 de octubre de 1987. Londres- Act.S.G.Presidencia de la Nación Nro. 101-0125608-1-0000).

-1988. Designado representante argentino para participar en la reunión del Comité LDC sobre Vertimientos Marinos desde el 3 al 7 de octubre de 1988 en la ciudad de Londres.

-Designado representante argentino para integrar la delegación ante la IV Reunión de la ROGRAM celebrada en la ciudad de Veracruz México entre el 10 y el 15 de octubre de 1988.

-Participación en las Jornadas Nacionales sobre Convenios Jurídicos de la OMI, organizadas por la Prefectura Naval Argentina.(set.88).

-Expositor en el Seminario sobre Convenios Jurídicos de la Organización Marítima Internacional, organizados por la Cátedra de Derecho de la Navegación de la Facultad de Derecho de la U.B.A.

-Participación como expositor en el Seminario organizado por la Escuela de Defensa Nacional en junio de 1987 sobre la "Política de Defensa y la Organización Internacional", con presentación de

documentos "Antecedentes y estado actual del proyecto de Ley de Defensa" y "Objetivos de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de Sudamérica, México y Panamá".

-Participación como expositor en el II Seminario Taller "Defensa Nacional y los Organismos Internacionales", organizado por la Escuela de Defensa Nacional (jun.88), con presentación de documentos sobre "ANTECEDENTES, CONTEXTO Y ALCANCES DE LA LEY DE DEFENSA 23.554".

-Participación como expositor en la Conferencia "Fuerzas Armadas, Estado, Defensa y Sociedad", organizado por el CEFAS y la FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES (oct.88), con presentación de ponencia sobre "El fuero militar en el marco jurídico constitucional".

-Publicación en la revista PROAMAR (29-Año IV) sobre los "Convenios de Responsabilidad Civil por contaminación por Hidrocarburos de la OMI".

-Publicaciones varias sobre los Convenios de la OMI en la Revista Guardacostas de la Prefectura Naval Argentina.

-Publicación del "FUERO MILITAR EN EL MARCO JURIDICO CONSTITUCIONAL", Editorial Puntosur. 1990.

-Participación como panelista en las III JORNADAS DE COSTOS PORTUARIOS Y DEL TRANSPORTE Organizadas por la Unión Industrial Argentina (11 y 12 de setiembre de 1991). Tema: Practicaje, dragado y balizamiento.

-Publicación de "Posición Argentina ante los convenios de responsabilidad de la Organización Marítima Internacional". Capítulo III del libro "La Organización Marítima Internacional. Su dinámica. Los Convenios" Compilado y corregido por el Dr. Arturo Octavio Ravina. Marcos Lerner Editora. Cordoba. 1992.

-Contratado por el INSTITUTO PARA LA INTEGRACION DE AMERICA LATINA (INTAL) como consultor externo para la realización de los siguientes trabajos:

-"Peaje: marco conceptual y experiencias de utilización en la recuperación de inversiones. Del documento UNITAR. Ríos y canales navegables internacionales". Noviembre-Diciembre de 1990.

-"Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Puerto Cáceres-Nueva Palmira). ADMISION DE OBSERVADORES E INVITADOS. Informe de asesoría institucional." Noviembre de 1991-febrero de 1992.

-"Redacción del anteproyecto de Reglamento Provisorio del Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná (Puerto Cáceres-Nueva Palmira). Setiembre-Noviembre de 1992.

-"Redacción del Proyecto de Reglamento de Personal para el Comité Intergubernamental de la Cuenca del Plata". Noviembre-Diciembre de 1992.

-Expositor en las Jornadas sobre responsabilidad civil de los farmacéuticos organizadas por la Cámara de Farmacias de la pcia. de Corrientes. (dic.1997)



- Expositor en la Expofarmacia 1998. 8vo.Ciclo de Conferencias. Centro Costa Salguero, 14/17 de mayo de 1998. Tema: "Organización Comercial y marco legal de la Farmacia. Proyección y Perspectivas".
- Expositor en las JORNADAS DE CUENCA DEL BAJO URUGUAY, CARU Oct 2000.-
- Colaborador en temas jurídicos y Asesor Legal desde 1993 hasta el presente de la Revista NUESTRA FARMACIA.
- Nov.Dic 2009.- Profesor del curso "Actualización en Legislación para Farmaceuticos de Hospital" organizado por Departamento de Docencia, Investigación y Bioetica del Cuerpo Medico Forense de la Corte Suprema de Justicia de la Nacion, la Organizacion de Farmaceuticos Ibero-Latinoamericanos y la Asociación Argentina de Farmacia y Bioquímica Legal.-
- 2010- Profesor Titular del Seminario "Derecho a la Salud. Prerrogativas y Tutela del Estado". Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado de la Procuración del Tesoro de la Nación.
- 2011-Publicaciones. "MEDICAMENTOS. El control estatal desde la etapa de investigación hasta la venta" MJ-DOC-5484-AR | MJD5484 17.Ago.2011.
- \* "Comentario al Fallo "Bernabeu, Olga c/GCBA S/Amparo" 3.05.2011 MJ DOC 5323ar-
- 2012/2013- Docente titular y Asesor de la Diplomatura en Derecho de la Saludo y Lwegislación Sanitaria dictada por la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado.
- 2013- "La Ley 26.529 y el derecho de los pacientes en materia de medicamentos" 18-sep-2013 Cita: MJ-DOC-6428-AR | MJD6428
- 2014-" Análisis de la normativa que promueve la producción pública de medicamentos. ¿Camino a una política de Estado?" 28-ago-2014 Cita: MJ-DOC-6847-AR | MJD6847
- Publicación de la obra "REGIMEN LEGAL FARMACEUTICO DE LA RCA ARGENTINA". Editorial Visión Jurídica. Buenos Aires 2014.
- 2015.-Designado por el Comité Académico de la ECAE para el taller de apoyo de la materia "Metodología de la Investigación" correspondiente a la Maestría en Abogacia del Estado (UNTREF-PTN).
- 2016- Publicación: "Razonabilidad de las restricciones normativas a la venta de medicamentos veterinarios". Comentario al fallo «Porta, Pedro Juan c/ Buenos Aires, Provincia de s/ acción declarativa de certeza» Fecha: 23-may-2016 Cita: MJ-DOC-9887-AR | MJD9887
- Publicación "Enigmas que trascienden a una sentencia. Comentario al fallo «Farmacity S. A. c/ Fisco de la Provincia de Buenos Aires y otro» Fecha: 26-ago-2016 Cita: MJ-DOC-10009-AR | MJD10009.

-2017- Publicación artículo "El derecho a la salud, discapacidad y la tutela judicial efectiva" Revista Asofar-marzo-abril 2017-pags 18/20

-Publicación artículo "Investigación clínica y farmacéutica. Bioética y Derecho". Revista Asofar-julio-agosto 2017-pags 10/13

-Publicación artículo "Acerca del consentimiento informado y la relación médico paciente" Revista Asofar-noviembre-diciembre.2017 pags.20/23

-2018- Publicación artículo "Los medicamentos biológicos y biosimilares" Revista Asofar- marzo-abril 2018- pags 18/21

-Publicación artículo "El nuevo Código Civil y Comercial y el Derecho a la Salud"-primera parte- Revista Asofar-mayo-junio 2018 pags 18/23.

#### **V. ACTUACION EN LA FUNCION PUBLICA.**

-Designado Director General de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Defensa por Decreto 92 del 15 de enero de 1985 hasta la renuncia presentada el 1 de febrero de 1990.

-Designado miembro de la Comisión de Reforma del Código de Justicia Militar por Decreto PEN Nro. 1334/87.

-Designado Delegado argentino ante la Comisión Administradora del Río Uruguay por Decreto 581/88, cubriendo el período que va desde el 6 de mayo de 1988 hasta el 17 de noviembre de 1989.

-Designado Secretario Ejecutivo de la Red Operativa de Cooperación Regional de Autoridades Marítimas de Sudamérica, México y Panamá, mediante Resolución M.D. 1067/88, desde octubre de 1988 hasta setiembre de 1989.

-Asesor Jurídico de la Comisión Administradora del Río Uruguay desde el mes febrero de 1990 hasta 2001. En tal carácter redactó para dicho Organismo Binacional, los proyectos de los actuales reglamentos de personal, del régimen de contrataciones, del Estatuto del Tribunal Arbitral Internacional de la citada Comisión, así como el Reglamento de Cruce de Ductos y otras obras binacionales.

-Asesor de Gabinete del Secretario de Hacienda y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires desde el 12-8-96 al 25-5-98.

-Asesor de Gabinete del Superintendente de Administradoras de Fondos de Jubilaciones y Pensiones desde febrero de 2008 hasta noviembre de 2008.-

-Designado transitoriamente en planta permanente por Decreto PEN 1925/09 Coordinador, Letra B 0 de la Procuracion del Tesoro de la Nacion, Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado. Continúa en el cargo hasta la actualidad.

-Designado por Resolución PTN N° 08/15 a cargo de la firma del despacho de la Dirección Nacional de la Escuela del Cuerpo de Abogados del Estado (abril-mayo 2015).  
Buenos Aires, 8 de junio de 2017.-

A handwritten signature in black ink, consisting of several stylized, overlapping loops and lines, positioned to the right of the text.